

@ @epactg& @EPACartagena @epacartagenaoficial @epa.cartagena

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Oficio EPA-OFI-010421-2024

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 04 de diciembre de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AUTO No. EPA-AUTO-2152-2024 DE 04 DE DICIEMBRE DE 2024, "POR EL CUAL SE ORDENA INICIAR INDAGACIÓN PRELIMINAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal por medios electrónicos, en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar al señor **GRABIEL NARVÁEZ RICARDO** el contenido del Auto No. EPA-AUTO-2152-2022 de 04 de diciembre de 2024 "por el cual se ordena iniciar Indagación Preliminar y se dictan otras disposiciones".

Contra el presente acto administrativo no procede recurso por vía gubernativa, por tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA). Esta notificación será publicada en la Oficina de Atención al Ciudadano del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA-CARTAGENA, mediante página electrónica por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del 11 de diciembre 2024. Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el 18 de diciembre de 2024.

Atentamente,

Carlos Hernando Triviño Montes Jefe Oficina Jurídica- EPA

Proyectó: N. Soto
Abogado Asesor Externo – OAJ EPA

Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

n (057) 605 642<u>1</u> 316

www.epacartagena.gov.co

⋈ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

